



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintinueve de noviembre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2022-00348-00

Se ordena devolver, al interesado la demanda Ordinario Laboral de Primera Instancia, instaurada por WILMER JAVIER CASTAÑEDA GARZON en contra BGW SOLUTIONS TI S.A.S, para que en el término de cinco (5) días, adecue la demanda a las exigencias previstas por el artículo 12 de la Ley 712/01, que modificó el artículo 25 del C.P.T. y de la S.S., pues debe cumplir con las siguientes exigencias, so pena de rechazo:

- Incluirá en el acápite de hechos los fundamentos fácticos con los cuales sustenta las pretensiones 3.1.2, 3.2.1 y 3.28, en los términos del numeral 7° del artículo 25 del CPTSS.
- Aclarar el hecho 2.12 toda vez que es incongruente, puesto que indica que durante la relación laboral nunca se pagó la seguridad social en pensiones, sin embargo solo indica que adeuda los periodos de los meses de abril a junio de 2022.
- Allegará poder suficiente que lo faculte para solicitar la pretensión 3.28.
- Aportará nuevo escrito de la demanda con los requisitos debidamente subsanados.
- De la subsanación deberá enviar copia al correo electrónico de notificaciones del demandado.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 203

Hoy 30 de noviembre de 2022 a las 8 a.m.

2
RADICADO N° 2022-00348-00

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9703bcda22af2cd4b70f2750d327bfd0a39d0dc744d18d1a5e3ad4eb98df801d**

Documento generado en 29/11/2022 04:12:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>